

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025
 AD_FED_056_2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025
 ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN



RECIBIDO

Recibi Original

01 AGO. 2025

JUD DE CONTRATOS

0108/25

dem 13:58 hrs

Luis Angel Martinez Aguirre A
[Signature]

LUIS ANGEL MARTINEZ AGUIRRE
 R.F.C.: MAAL870812831
 CURP: MAAL870812831HMSRGS05
 CIRUELOS MANZANA 19 LOTE 6-SN
 COL. LAZARO CARDENAS.
 TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54916
 TEL: 7189 6143, (55) 36-56 50-88
 CORREO ELECTRÓNICO: ANGEL.MSUPPLIES@HOTMAIL.COM
 P R E S E N T E

AT'N: C. LUIS ANGEL MARTINEZ AGUIRRE
 REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 33, 35 fracción III, 53 primer, segundo y tercer párrafos y 54 fracción II y III y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como artículos 28, 71 y 72 fracción V BIS del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con la finalidad de atender la requisición de compra N° 169/2025, generada por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, por este medio se le notifica que, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante los oficios N° SSCDMX/DGAF/DF/0785/2025, SSCDMX/DGAF/DF/1039/2025 con cargo a la partida presupuestal 3993 "Subrogaciones" y/o 33903 "Servicios Integrales", una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-ADF-049-2025, para la adquisición de "Servicio Integral de Craneotomos", conforme a los siguiente:

PARTIDA	CLAVE INTERNA	CLAVE CUCOP	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	3393-0036	33900012	3393000002	SERVICIO INTEGRAL DE CRANEOTOMOS	SERVICIO

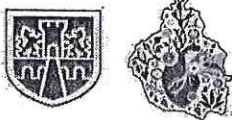
PARTIDA	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO ANTES AL IVA
1	S/C	CABEZAL TIPO MAYFIELD	Servicio	DORO	\$14,200.00
2	S/C	SET ENDOSCOPIA	PIEZA	B BRAUN/KA RSTORZ	\$70,308.00
3	S/C	SET DE MICROCIRUGIA	PIEZA	B BRAUN/KA RSTORZ	\$34,177.50

[Handwritten marks]



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025

AD_FED_056_2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

4	S/C	SET DE CLIPS PARA ANEURISMA CON PINZAS	SOBRE	MIZUHO	\$48,000.44
5	S/C	SET DE NEUROCIRUGÍA	BIDON 5 LTS.	B BRAUN/KA RSTORZ	\$24,412.50
6	S/C	NEURONAVEGADOR	PIEZA	FIAGON	\$69,331.50
7	S/C	ASPIRADOS ULTRASONICO	PIEZA	MISONIX	\$55,560.50
8	S/C	CONTENEDOR PARA ESTERILIZACIÓN: DEBE INCLUIR TAPA, BANDEJA METÁLICA, SOPORTES DE FIJACIÓN Y TODOS LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA ESTERILIZACIÓN.	SERV	NSK	\$1,601.25
9	S/C	ADAPTADORES PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS PIEZAS DE MANO Y MOTORES.	SERV	NSK	\$390.60
10	S/C	FUNDA ESTÉRIL PARA MICROSCOPIO.	SERV	PENTERO	\$6,835.50
11	S/C	PROTECTORES DE DURAMADRE QUE SE ADAPTE A LA BROCA DE CORTE LATERAL PEDIÁTRICA.	SERV	NSK	\$14,842.80
12	S/C	PROTECTORES DE DURAMADRE QUE SE ADAPTE A LA BROCA DE CORTE LATERAL ADULTO.	SERV	NSK	\$29,295.00
13	S/C	PROTECTORES DE DURAMADRE QUE SE ADAPTE A LA BROCA DE CORTE LATERAL NEONATAL.	SERV	NSK	\$14,842.80
14	S/C	BROCAS DE CORTE LATERAL, PEDIÁTRICA DE 2.3MM X 15.9MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
15	S/C	BROCAS DE CORTE LATERAL ADULTO DE 3MM X 25.4 MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
16	S/C	BROCAS DE CORTE LATERAL, 1.5MM X 11MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
17	S/C	BROCAS INICIADORA DE 9MM, PROFUNDIDAD DE AL MENOS 3MM	SERV	EMD	\$13,671.00
18	S/C	BROCAS INICIADORA DE 11MM. PROFUNDIDAD DE AL MENOS 3MM	SERV	EMD	\$13,671.00
19	S/C	BROCAS INICIADORA DE 14MM. PROFUNDIDAD DE AL MENOS 3MM	SERV	EMD	\$13,671.00
20	S/C	BROCAS INICIADORA DE 9MM, PROFUNDIDAD DE AL MENOS 1.5MM	SERV	EMD	\$13,671.00
21	S/C	BROCAS INICIADORA DE 11MM. PROFUNDIDAD DE AL MENOS 1.5MM	SERV	EMD	\$13,671.00
22	S/C	BROCAS INICIADORA DE 14MM. PROFUNDIDAD DE AL MENOS 1.5MM	SERV	EMD	\$13,671.00
23	S/C	CABEZAS DE CERILLO CORTANTE.	SERV	NSK	\$11,718.00
24	S/C	CABEZAS DE CERILLO DIAMANTADA.	SERV	NSK	\$11,718.00
25	S/C	FRESAS CORTANTES DE 3MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
26	S/C	FRESAS CORTANTES DE 5MM.	SERV	NSK	\$11,718.00

Página 2 de 6

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025

AD_FED_056_2025

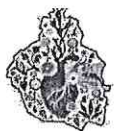
Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

27	S/C	FRESAS REDONDA DIAMANTADA DE 3MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
28	S/C	FRESAS REDONDA DIAMANTADA DE 5MM.	SERV	NSK	\$11,718.00
29	S/C	POLVO HEMOSTÁTICO ARISTA AH 1G, 100% ABSORBIBLE A BASE DE PLANTAS, DERIVADO DE ALMIDÓN VEGETAL PURIFICADO CON TECNOLOGÍA PATENTADA MPH (HEMOESFERAS DE POLISACÁRIDO MICRO POROSO) DISEÑADAS PARA ACTUAR COMO TAMIZ MOLECULAR, EN DONDE EL TAMAÑO DE LA ESFERA ES DE 100 MICRAS Y EL TAMAÑO DEL PORO SE ENCUENTRA CONTROLADO	CAJA CON 5	INTEGRA	\$27,194.38
30	S/C	POLVO HEMOSTÁTICO ARISTA AH 3G, 100% ABSORBIBLE A BASE DE PLANTAS, DERIVADO DE ALMIDÓN VEGETAL PURIFICADO CON TECNOLOGÍA PATENTADA MPH (HEMOESFERAS DE POLISACÁRIDO MICRO POROSO) DISEÑADAS PARA ACTUAR COMO TAMIZ MOLECULAR, EN DONDE EL TAMAÑO DE LA ESFERA ES DE 100 MICRAS Y EL TAMAÑO DEL PORO SE ENCUENTRA CONTROLADO	CAJA CON 5	INTEGRA	\$45,284.78
31	S/C	POLVO HEMOSTÁTICO ARISTA AH 5G, 100% ABSORBIBLE A BASE DE PLANTAS, DERIVADO DE ALMIDÓN VEGETAL PURIFICADO CON TECNOLOGÍA PATENTADA MPH (HEMOESFERAS DE POLISACÁRIDO MICRO POROSO) DISEÑADAS PARA ACTUAR COMO TAMIZ MOLECULAR, EN DONDE EL TAMAÑO DE LA ESFERA ES DE 100 MICRAS Y EL TAMAÑO DEL PORO SE ENCUENTRA CONTROLADO	CAJA CON 5	INTEGRA	\$61,592.74
32	S/C	INJERTO REGENERADOR DE LA DURAMADRE, MATRIZ PARA REGENERACION DE DURAMADRE COMPUESTA DE COLAGENO DE BOVINO TIPO I, ULTRA PURO, CON POROSIDAD DE 50 A 150 MICRONES, MEDIDA DE 10 X 12.5 CM.	SERV	BD	\$56,780.70
33	S/C	INJERTO REGENERADOR DE LA DURAMADRE, MATRIZ PARA REGENERACION DE DURAMADRE COMPUESTA DE COLAGENO DE BOVINO TIPO I, ULTRA PURO, CON POROSIDAD DE 50 A 150 MICRONES, MEDIDA DE 7.5 X 7.5 CM.	SERV	BD	\$28,390.54



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025

AD_FED_056_2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

34	S/C	KIT DE MATRIZ HEMOSTÁTICA DE GELATINA PORCINA Y TROMBINA HUMANA DERIVADA DE PLASMA (POLVO LIOFILIZADO), COMBINADO CON EL PUNTO DE USO CLÍNICO. CONSTANTE DE UN SISTEMA CONTENEDOR PRIMARIO Y DOS AYUDAS PARA ADMINISTRACIÓN. PRODUCTO ESTÉRIL DE USO ÚNICO. PRESENTACIÓN: 1 KIT QUE INCLUYE: 1 MATRIZ DE GELATINA FLUIDA VIENE EN UNA BANDEJA CON COMPONENTES TOTALMENTE ESTÉRILES: UNA JERINGA PRECARGADA ESTÉRIL, CON ÉMBOLO AZUL, QUE CONTIENE LA MATRIZ DE LA GELATINA PORCINA DE ASPECTO BLANQUECINO. UNA JERINGA ESTÉRIL, VACÍA UNA COPA DE TRANSFERENCIA DE LÍQUIDOS ESTÉRIL. UNA PUNTA FLEXIBLE ESTÉRIL FLEXIBLE, AZUL, QUE SE PUEDE DOBLAR EN TODAS LAS DIRECCIONES. UNA PUNTA APLICADORA ESTÉRIL, BLANCA, QUE SE PUEDE RECORTAR A LA LONGITUD DESEADA .2. COMPONENTES PARA PREPARAR LA SOLUCIÓN DE LA TROMBINA, UN VIAL DE TROMBINA, CONTIENE 2000 UNIDADES INTERNACIONALES (UI) DE TROMBINA HUMANA LIOFILIZADA ESTÉRIL. UNA JERINGA SIN AGUJA, QUE CONTIENE 2 MIL DE AGUA PARA INYECCIÓN ESTÉRIL (API ESTÉRIL). UN ADAPTADOR DE VIAS ESTÉRIL.	SERV	BAXTER	\$31,177.10
35	S/C	SOLUCIÓN CADA ML DE SOLUCIÓN RECONSTRUCTIDA CONTIENE: FIBRINÓGENO HUMANO 91MG (COMO PROTEÍNA COAGULABLE) APROTININA BOVINA O SINTÉTICA 3000 UIK TROMBINAHUMANA 500 UI CLORURO DE CÁLCIO 40 MMOL ENVASE CON UN FRASCO CON LIOFILIZADO DE FIBRINÓGENO (455 MG), UN FRASCO ÁMPULA CON 5ML DE SOLUCIÓN DE APROTININA BOVINA O SINTÉTICA (15000 UIK) COMO DILUYENTE; UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO DE TROMBINA (2500 UI) Y UN FRASCO ÁMPULA DE 5ML DE SOLUCIÓN DE CLORURO DE CALCIO (200M MOL) COMO DILUYENTE. EQUIPO PARA RECONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN.	SERV	BAXTER	\$21,642.23
36	S/C	ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLÁGENO VARIAS MEDIDAS	SERV	CUTANPLA ST	\$130.00
37	S/C	KIT DE ELECTROCIRUGÍA (LÁPIZ MONOPOLAR, PINZA BIPOLAR Y PLACA DE PACIENTE DESECHABLE)	SERV	CONMED	\$4,482.50

Monto Total:

La adjudicación en mención, tendrá un monto mínimo de \$16,000.000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo a ejercer de \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

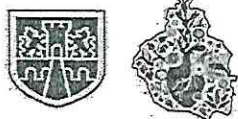
Página 4 de 6

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025

AD_FED_056_2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Así mismo, deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación legal y administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación	Jefatura de Unidad de Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, en la Torre Insignia, en Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

PROCESO	HORARIO Y LUGAR
Formalización del contrato	A través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. En caso de que exista alguna falla técnica, o cualquier causa ajena a la contratante y al proveedor, se procederá a la firma del mismo de forma autógrafa dentro del mismo periodo con un horario de 10:00 a 14:30 horas en las oficinas que ocupa la Jefatura de Unidad Departamental de Contratos, ubicada en Av. Insurgentes Norte, No. 423, piso 11°, Col. Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Lugar de Entrega:

La prestación del servicio se realizará en los hospitales enlistados en el anexo técnico.

Periodo de Ejecución:

La prestación del servicio se llevará a cabo a partir de 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar el monto máximo adjudicado.

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 10% del monto máximo adjudicado, con fundamento al artículo 69 fracción II y 70 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 Fracción III del Reglamento De La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

Póliza de Responsabilidad Civil:

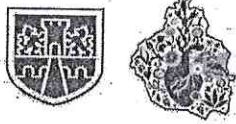
Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia, para cubrir los posibles daños que se puedan originar a terceros, los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, equivalente al 25% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTILAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.169/255/2025
AD_FED_056_2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área requirente en el Anexo Técnico, su representada se hará acreedora a la penalización respectiva.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACEPTÓ

C. LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ

LIC. WENDY STEPHANNY DOMÍNGUEZ PARDO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p.
C.c.e.p.
MHD

Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Lic. Antonio Cruz Benigno. - Jefe de Unidad Departamental de Contratos. - Para su conocimiento.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN